EXPTE. D- 2345 /19-20

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE LEY

El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires
Sancionan con fuerza de
LEY

ARTICULO 1: Declárese personalidad destacada del deporte de la Provincia de Buenos Aires a Florencia García por su gran trayectoria en la esgrima y su importante participación en la edición XIX de los Juegos Panamericanos celebrados en la ciudad de Lima, Perú, representando al país y a la ciudad de La Plata-

ARTICULO 2: Comuníquese al Poder Ejecutivo-

Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Fundamentos

Sr Presidente,

La delegación argentina que asistió a los Juegos Panamericanos estuvo compuesta por 16 representantes de la ciudad de La Plata: Matías Albarracín (equitación), Gonzalo Miranda (squash), Horacio Cifuentes (tenis de mesa), Agustín Díaz (remo de Ensenada) e Ignacio Giamonna (vela), Florencia García (esgrima) Abigail Magistrati (gimnasia artística), Paloma Giordano (esquí náutico), Rocío Campigli (handball), Victoria Granatto (hockey), María José Granatto (hockey), María Lis García Calderón (pelota paleta), Candela Molero (tenis de mesa), Paula Salerno (vela), Victoria Travascio (vela) y Sabrina Ameghino (canotaje de Ensenada).

Entre esa lista se encontró el nombre de Florencia García, una joven de apenas 22 años que practica esgrima en el club Gimnasia y Esgrima de La Plata. A su corta edad ya es una de las deportistas más importantes de la capital de la Provincia de Buenos Aires, ya que es siete veces campeona nacional juvenil de esgrima. Además, desde adolescente da clases de ese deporte que había perdido terreno en la ciudad.

Esta disciplina había perdido mucho terreno en la ciudad, pero la creciente trayectoria deportiva de Florencia logró que hasta un club como Gimnasia y Esgrima de La Plata volviera a tener que darle lugar a este deporte que figura hasta en el propio nombre del club. Hacía más de 50 años que no se practicaba la disciplina en esta institución hasta que en 2013 se retomó su práctica debido a la presencia de Florencia que ya

Con el objetivo de hacer crecer el deporte en la ciudad, los padres de Florencia crearon la Asociación Platense de Esgrima que tiene sala propia en el Club Brandsen (60 entre 23 y 24), donde la joven da clases al igual que en Gimnasia.

En 2018, Florencia fue distinguida como deportista destacada de la ciudad de La Plata por el Concejo Deliberante y a fines del año 2017 el Diario El Día la eligió como una de las mejores deportistas de la región.

Es por todo lo expuesto anteriormente que solicitamos a los legisladores y las legisladoras acompañar este proyecto.

Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
.C. Diputados Pcia. de Bs. As.